

COMUNICADO

Se hace de conocimiento al público en general que de acuerdo al punto 3.3 *“Los postulantes que presentan el **ANEXO N°04** con los datos consignados, deberán presentar el curriculum vitae documentado, donde acredite su experiencia laboral y/o profesional, cursos o capacitaciones y otros en **COPIAS FEDATEADAS**”.*

ACLARACIÓN PUEDEN SER PRESENTADAS EN **COPIAS SIMPLES**, LAS CUALES SERÁN LEGALIZADAS POR EL GANADOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Atentamente,

Comité del Proceso de la Convocatoria Pública

